

# ¡Le ganamos a México! ¿o a Méjico?

por **María del Rosario Ramallo**

Después del rotundo triunfo de esta tarde de domingo, el nombre de nuestro país aparece en la prensa mundial al lado del nombre del adversario: México. Y es entonces que recuerdo una pregunta reiterada de los chicos: ¿Por qué escribimos “México” y pronunciamos “Méjico”? ¿Es indistinto escribirlo de cualquier forma?

Para entender la respuesta, es preciso remontarse a la historia de la lengua y buscar la palabra autorizada, como tantas otras veces, en el *Diccionario panhispánico de dudas*. Bajo la entrada “México” hallamos las siguientes consideraciones:

“La grafía recomendada para este topónimo es *México*, y su pronunciación correcta es [méjico], no \*[méksiko]. También se recomienda escribir con **x** todos sus derivados: *mexicano*, *mexicanismo*, etc. La aparente falta de correspondencia entre grafía y pronunciación se debe a que la letra **x** que aparece en la forma escrita de este y otros topónimos americanos, como Oaxaca y Texas, conserva el valor que tenía en época antiguas del idioma, en las que representaba el sonido que hoy corresponde a la letra **j**. Este arcaísmo ortográfico se conservó en México y, por extensión, en el español de América, mientras que en España, las grafías usuales hasta no hace mucho eran *Méjico*, *mejicano*, etc. Aunque también son correctas las formas con *j*, se recomiendan las grafías con *x*, por ser las usadas en el propio país y, mayoritariamente, en el resto de Hispanoamérica”.

**Fuente consultada: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Colombia: Santillana Ediciones Generales. p. 435.**

Este artículo fue publicado en MDZol, Sociedad, Nuestra palabra on line, el 28/06/2010.  
Link permanente: <http://www.mdzol.com/mdz/nota/219743>